HOSPITAL DEL ROSARIO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Nit.	**GESTIÓN DE TALENTO HUMANO** **FORMATO ÚNICO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA** **PERSONA NATURAL**

DATOS BÁSICOS

NOMBRES Y APELLIDOS: MARIA ALEXA TIGREROS LASERNA

CÉDULA No: 1.193.109.030

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: GINEBRA – VALLE DEL CAUCA

TELÉFONO: 3183453108

CORREO ELECTRÓNICO: tigrerosalexa@gmail.com

Fecha Presentación de la Propuesta: DD 01 MM 07 AA 2026

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

PRESTACIÓN DE SERVICIO ASISTENCIAL PROFESIONAL COMO ODONTÓLOGO DENTRO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO TERRITORIAL EN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS), DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE GINEBRA VALLE.

1. Prestar servicios odontológicos integrales de promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento de patologías orales de baja y mediana complejidad en el marco de la Atención Primaria en Salud (APS).
2. Realizar valoración, diagnóstico y seguimiento de la salud oral de la población asignada.
3. Ejecutar actividades de promoción y prevención, tales como educación en higiene oral, aplicación de flúor, sellantes, control de placa bacteriana y valoración de riesgo de caries y enfermedad periodontal.
4. Brindar atención odontológica oportuna a pacientes con patologías bucales frecuentes, evitando complicaciones y remisiones innecesarias a niveles de mayor complejidad.
5. Participar en jornadas extramurales, brigadas de salud y actividades comunitarias orientadas al fortalecimiento de la salud oral en la población.
6. Identificar factores de riesgo y realizar detección temprana de lesiones orales, enfermedades periodontales y otras alteraciones que requieran manejo oportuno o remisión.
7. Diligenciar de manera completa y oportuna las historias clínicas, registros, reportes e informes requeridos por la institución, conforme a la normatividad vigente.
8. Apoyar el cumplimiento de los programas institucionales de salud pública relacionados con salud oral y participar en actividades de vigilancia epidemiológica cuando sea requerido.
9. Orientar a la comunidad sobre hábitos saludables y autocuidado en salud oral, promoviendo la adopción de prácticas preventivas.
10. Cumplir con los protocolos, lineamientos técnicos y administrativos establecidos por la institución para la prestación del servicio.

VALOR ECONÓMICO DE LA PROPUESTA

El valor económico de la propuesta es: QUINCE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/cte. ($15.900.000)

El plazo de ejecución será de: TRES (3) MESES
Forma de pago: Mediante Actas Parciales Mensuales

DECLARACIÓN

HOSPITAL DEL ROSARIO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Nit.	**GESTIÓN DE TALENTO HUMANO** **FORMATO ÚNICO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA** **PERSONA NATURAL**

De acuerdo con esta propuesta y en caso de que me sea aceptada por la Empresa Social del Estado Hospital del Rosario de Ginebra Valle del Cauca, me comprometo a firmar el contrato u Orden correspondiente. Asimismo, declaro que:

1. Que conozco la información general y demás documentos y que acepto los requisitos allí contenidos.
2. Que el término de validez de la oferta es de treinta (30) días.
3. Que esta propuesta y la Orden que llegue a celebrarse compromete sólo al firmante de esta propuesta.
4. Que ninguna persona distinta al firmante tiene interés comercial en esta propuesta ni en la Orden que de ella se derive.
5. Que no me hallo incurso en causal alguna de Inhabilidades o Incompatibilidades señaladas en la Ley y que no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
6. Que si se me adjudica el Contrato me comprometo a constituir las garantías en caso de ser requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados para ello.
7. Que no me encuentro reportado como deudores morosos del Estado, ni en el boletín de responsables Fiscales, al igual que en el REDAM.

ANEXOS

- Copia de la cédula de ciudadanía
- RUT actualizado
- Afiliación a pago del sistema de seguridad social y pensión
- Formato único de hoja de vida - SIGEP
- Soportes a la hoja de vida (estudios y experiencia)
- Certificado de antecedentes judiciales
- Certificado de antecedentes disciplinarios
- Certificado de antecedentes fiscales
- Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
- Certificado de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales cometidos contra niños, niñas y adolescentes-Ley 1918 de 2018
- Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, Ley 2097 de 2021
- Certificado médico de aptitud física y mental
- Declaración juramentada de bienes y rentas
- Póliza de responsabilidad civil profesional.

Atentamente,

MARÍA ALEXA TIGREROS LASERNA
C.C. 1.193.109.030